

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 26 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Cleb Adolfo Mayor "Agua del Desierto" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique; que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de Mayo del año 2022
- Horario : inicio 16:45 término 18:00 hrs.
- Lugar y dirección : Diago Portales #2170  
Pob. "Dagoberto Godoy"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C. A. M. "Agua del Desierto":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Stany Larraín Pardo</u>	<u>8625676-2</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Agustina Manoma</u>	<u>6168245-7</u>	<u>Agustina M</u>
3	<u>Teribda Baltazar V.</u>	<u>7404335-3</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)